

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL, CELEBRADA EL SIETE DE OCTUBRE DE 2015.

En Cuenca, siendo las trece horas y diez minutos, se reúnen en la Sala de Juntas “Paloma Sena” los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Trabajo Social para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Propuesta de cambios a introducir en la Memoria del Título.
3. Plan de Mejoras del Curso 2015-2016.
4. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Presidenta de la Comisión de Calidad (Decana): Elisa Larrañaga Rubio

Coordinadora de Calidad y Coordinadora de Movilidad. M^a Pilar Cañas Belmar

Coordinador de la Titulación. Aurelio Lascorz Fumanal.

Responsable Apoyo y Orientación al Estudiante: Manuel J. Maldonado Lozano

Responsable de Prácticas. Margarita Pardo Alfaro.

Responsable de Recursos Materiales: Fco. Javier Morcillo Martínez

Representante del Profesorado: Jesús Gutiérrez Villalta

Representante del PAS: Susana García Luengo

Representante del Colegio Oficial de Trabajo Social: Sonia Y. Martínez.

Excusan asistencia:

Vicente Rodríguez Montalvo. Representante de estudiantes.

Begoña Del Pozo Herráiz. Directora del Área de Intervención Social del Ayuntamiento.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la Comisión de Garantía celebrada el 18/06/2015.

2. Propuesta de cambios a introducir en la Memoria del Título.

La Coordinadora de Calidad informa a la Comisión sobre la necesidad de introducir determinados cambios en la Memoria del Título y presenta la plantilla de la Memoria a cumplimentar (Anexo I) y el procedimiento que vamos a seguir para hacer estos cambios. La Facultad de Cuenca será la interlocutora con el Vicerrectorado y coordinará el proceso entre los dos centros.

Recuerda que, en el año 2013, el centro de Talavera de la Reina solicitó cambios en la Memoria. En la transcripción en el formato de ANECA se produjeron errores importantes en la transcripción, sobretodo en la parte que se refiere a módulos, materia y asignaturas, y se omitieron apartados que se recogían en la Memoria original que hay que corregir y actualizar.

Los cambios son, en definitiva, de corrección de errores y actualización de información que los cambios en la normativa ha dejado obsoleta.

Las e-guías del presente curso que hemos armonizado con Talavera de la Reina, no las hemos publicado hasta que no se han consensuado con nuestros correspondientes en Talavera. La Coordinadora de Calidad pide a los Coordinadores de Curso que revisen las guías de ambos centros y pidan -a quien corresponda- los cambios que deban hacerse.

3. Plan de Mejoras Curso 2015-2016.

Se presenta el borrador del Plan de Mejoras del curso 2015-2016 (Anexo II). Se podrán incorporar algunas acciones más con posterioridad.

4. Ruegos y preguntas.

No hay

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 13.50 horas.